

Préstamos participativos para proyectos innovadores y empresas de base tecnológica

ORGANISMO

Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias (SRP)

ÁMBITO

Asturias

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturianas a través de la participación minoritaria y temporal en su capital social y de la concesión de préstamos, preferentemente participativos.

BENEFICIARIOS

PYMES

Empresas en general

Autónomos

Entidades – Asociaciones

CUANTÍA DE LA AYUDA

Los préstamos participativos que se enmarcan en el Fondo Crecimiento Emprendedores Innovadores, destinado a microempresas y pequeñas empresas en proceso de crecimiento, o bien de carácter innovador y tecnológico, o bien con un producto propio y diferencial, se sitúan entre un mínimo de 50.000 € y un máximo de 200.000 €. En el resto de los casos la financiación se ajustará a las necesidades de los proyectos, no superando con carácter general un importe máximo de

1.000.000 €.

El tipo de interés se aplicará en dos tramos:

- Un primer tramo que se devengará a un tipo fijo determinado por el euribor a un año más un diferencial. Su liquidación será trimestral.
- Un segundo tramo de tipo variable, en función de la marcha de la sociedad. Su liquidación será anual, tras la aprobación de cuentas por la Junta General Ordinaria de socios de la empresa.

En ningún caso, el tipo de interés aplicable resultante de sumar los tipos fijo y variable sobrepasará un máximo establecido.

COSTES ELEGIBLES

Colaboraciones externas, personal propio, material fungible, costes indirectos, etc, necesarios para el proyecto de innovación

REQUISITOS

Promotores de iniciativas empresariales que estén instaladas en Asturias o se vayan a implantar en la región con un nuevo proyecto de inversión empresarial que:

- Demuestre viabilidad técnica y económica.
- Cree empleo.
- Mejore el tejido empresarial regional.
- Aporte ideas innovadoras o tecnologías apenas desarrolladas en Asturias.
- Tenga un cierto grado de compromiso económico y profesional del empresario.

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP) es una sociedad participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias que opera en el mercado del capital riesgo y que actúa como organismo de promoción económica.

Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturianas (de nueva

constitución o ya existentes) a través de la participación minoritaria y temporal en su capital social y de la concesión de préstamos, preferentemente participativos.

Actualmente, la SRP trabaja en tres líneas de inversión preferentes:

- Proyectos de especial interés para la región que contengan algún elemento diferenciador de los que ya existen y están implantados en Asturias.
- Proyectos innovadores no tecnológicos, es decir, que presenten un importante componente innovador con respecto al tejido empresarial actual de la región.
- Proyectos llevados a cabo por empresas de base tecnológica, aquellas que ponen en marcha proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, dentro de los cuales se potenciarán los que surjan del entorno de la Universidad con el fin de favorecer la transferencia de tecnología.

Por otro lado, en el marco del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora que el Gobierno del Principado de Asturias ha puesto en marcha, la SRP pone al servicio de los emprendedores innovadores asturianos sus instrumentos financieros, previa validación del plan de negocio por el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI):

- Préstamos participativos para emprendedores innovadores.
- Capital inversión para emprendedores innovadores.

PLAZOS

- o Plazo de solicitud. Indefinido
- o Plazo de Ejecución. Según convocatoria
- o Plazo de Justificación. Según convocatoria

ORDEN DE BASES Y CONVOCATORIA

https://www.idepa.es/detalle-ayuda/-/asset_publisher/EorU9gEBOv3g/content/ayuda-no-idepa-sociedad-regional-de-promocion-del-principado-de-asturias-sr-1

<https://todosubvenciones.com/ayudas/prestamos-participativos-para-proyectos-innovadores-y-empresas-de-base-tecnologica/?print=pdf>